

AVISO N° 140 - 2019 – UFCOE SALUD – DIGERD – MINSA

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RÍOS ICA Y PISCO

NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que en horas de la tarde y noche del lunes 11 de marzo se registró lluvia de moderada a fuerte intensidad en los departamentos de Huancavelica y zonas altas de Ica (de acuerdo al Aviso N°39 "PRECIPITACIONES EN LA SIERRA CENTRO Y SUR"); asimismo se espera en el transcurso de la madrugada del martes 12 persistencia de lluvia de ligera intensidad en Huancavelica. Esta condición meteorológica favorecería en el incremento de los caudales de los ríos Ica y Pisco. Los valores registrados hasta las 00 horas del martes 12, son detallados en la Tabla adjunta.

Según los pronósticos, las condiciones favorecen la ocurrencia de precipitaciones sobre la región central y sur del pacífico, lo cual se vería reflejado en nuevos incrementos significativos en los caudales de los principales ríos de esta región.

Río	Estación de control	Caudal Promedio (m ³ /s)	Caudal Máximo (m ³ /s)	Caudal Promedio Histórico (m ³ /s)	Umbral Hidrológico rojo (m ³ /s)
Ica	Los Molinos	67.3	149.3	35.6	180
Pisco	Letrayoc	115	153.8	113	250



NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 107

Emisión

Martes, 12 de Marzo de 2019

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
ICA	ICA	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	HUAMANI	I-1	MUY ALTO
	PISCO	HUMAY	BERNALES	I-3	MUY ALTO
	PISCO	HUANCANO	HUANCANO	I-2	ALTO
	PISCO	HUANCANO	PAMPANO	I-1	ALTO
	PISCO	HUMAY	HUMAY	I-3	MUY ALTO
	PISCO	INDEPENDENCIA	CABEZA TORO LATERAL 4	I-2	MUY ALTO
	PISCO	HUMAY	LOS PARACAS	I-2	MUY ALTO
	PISCO	INDEPENDENCIA	DOS PALMAS	I-2	MUY ALTO

RECOMENDACIONES
A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**



#TodosSomosGRD

